

úm.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2016.-

En Carmena, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúnen el Sr. Alcalde D. Marcial García Fernández y los concejales D^a. María Rocío Rodríguez, D^a. Tamara Palomo López, D. Javier González García y D. David Martín Gómez, asistidos de la Secretaria del Ayuntamiento D^a. Carmen García García-Tenorio al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.-

Abierto el acto por la presidencia, se procede a analizar los asuntos incluidos en el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiendo objeción alguna al acta de la sesión anterior celebrada el día 30-06-2016.-

2º.- DECRETOS ALCALDIA.- El Pleno de la Corporación queda enterado de los siguientes Decretos de la Alcaldía:

Decreto de 18-04-2016 concediendo exención del ICVTM a José Luís López Montoya.-

Decreto de 28-04-2016 aprobando pagos del mes de Abril.-

Decreto de 30-05-2016 aprobando pagos del mes de Mayo.-

Decreto de 01-06-2016 aprobando Pliego de Cláusulas para subasta Bar piscina Municipal 2016.-

Decreto de 17-06-2016 concediendo autorización a Santiago Palomo del Olmo para sacar mesas y sillas en Cl. Mesones.-

Decreto de 24-06-2016 adjudicando definitivamente a Emilio Parra Calero el servicio de Bar en la Piscina Municipal para la temporada 2016.-

Decreto de 27-06-2016 aprobando pagos mes Junio 2016.-

Decreto de 05-07-2016 delegando en la segundo Teniente de Alcalde funciones de Alcaldía desde el 15 al 21 de Julio.-

Decreto de 26-07-2016 aprobando Padrón Suministro de Agua Potable y Depuración del primer semestre 2016.-

Decreto de 28-07-2016 aprobando pagos mes Julio 2016.-

Decreto de 05-08-2016 concediendo exención del ICVTM a Tomás Muñoz Díaz.-

3º.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- *Vista la moción presentada por el Grupo Municipal Popular en la que se propone instar al Congreso de los Diputados a iniciar en el menor tiempo posible un proceso de investidura mediante el acuerdo de las fuerzas políticas con mayor representación otorgada en las urnas y formular, en un plazo corto de tiempo, un gobierno, esta es rechazada por tres votos en contra y dos a favor.-*

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- *El Sr. González García pregunta porque el día de la Fiesta de los abuelos no fueron avisados de los actos que se realizaron, a lo que el Sr. Alcalde contesta que no hubo ningún motivo, simplemente se nos pasó.-*

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por el Sr. Presidente siendo las veintiuna horas del día al comienzo señalado de lo que como Secretaria doy fe.-